



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 21 de octubre de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación puntual M-001 del Plan Parcial del "Cuartón del Cortijo", actual SUB-EE-9.2. (2009084147)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 20 de octubre de 2009, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente la Modificación Puntual M-001 del Plan Parcial del "Cuartón del Cortijo", Sector SUB-EE-9.2, del Plan General Municipal, redactada por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, teniendo como finalidad la alteración de la ordenación detallada del mismo, consistiendo en la modificación del trazado del vial prolongación de la calle Federico Mayor Zaragoza en el cauce con la calle Río Segura, en el sentido de rediseñarlo, sustituyendo el actual diseño en "T" por una rotonda y justificándose en alcanzar una mayor seguridad en el tráfico rodado en aquel cruce que penetra en el Polígono El Nevero.

Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, dicha Modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 21 de octubre de 2009. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 29 de diciembre de 2009 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución del Sector n.º 15 del Plan General de Ordenación Urbana. (2010ED0027)

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Don Benito, de fecha 28 de diciembre de 2009 ha sido aprobado definitivamente el Programa de Ejecución del Sector n.º 15, "Cerro Mártires", que incluye la reparcelación de la unidad de actuación urbanizadora, promovido por la Agrupación de Interés Urbanístico "Cerro Mártires" del Sector 15 del PGOU de Don Benito, de conformidad con lo establecido en el art. 135 de la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, LSOTEX y art. 22.2.c) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, con adjudicación de su ejecución, en la condición de Agente Urbanizador al promotor, la Agrupación de Interés Urbanístico "Cerro Mártires" del Sector n.º 15 del PGOU de Don Benito.

Don Benito, a 29 de diciembre de 2009. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.